	Instituto de Estudios de la Mujer	<b>Consecutivo: UNA-IEM-PRFL-013-2025</b>
	Perfil nuevo	<b>Nombre del perfil:</b> Perfil No. 10 Gestión de la comunicación con perspectiva de género.
		<b>Consecutivo de acuerdo de aprobación:</b> UNA-CO-IEM-ACUE-070-2025
		<b>Fecha de aprobación:</b> Sesión ordinaria número 009-2025 del Consejo de Unidad realizada el 23 de mayo del 2025
		Página 1 de 4

## DESCRIPCIÓN

**ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA:** Violencia de género contra las mujeres; Violencia contra poblaciones discriminadas; Género, tecnología y sociedad; Cultura cuerpo e identidades; Sexualidades diversas; Desarrollo humano y equidad; Género, educación y cambio social; Transversalidad de género en las instituciones.


**ÁREA ESTRATEGICA DE CONOCIMIENTO:** Perspectiva de Género. Desarrollo Humano e Interseccionalidad.

**CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAAs ASOCIADOS:** Actividad Académica Continua: Estrategia de Comunicación del Instituto de Estudios de la Mujer (IEM), código SIA 0277-24

### REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- 1. FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO:** Al menos Maestría Profesional o Académica vinculada a las áreas de: Estudios de Género, Estudios de las Mujeres, Derechos Humanos, Comunicación Social o Colectiva, Periodismo.
- 2. FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE GRADO:** Bachillerato y/o Licenciatura en Comunicación Social o Colectiva, Periodismo.
- 3. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:** Certificación emitida según las normas de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional donde conste que alcanzó, como mínimo, el nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Las modalidades de certificación pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/certificacion-de-idioma>.

(Para efectos de la certificación de un idioma adicional al materno se acatará lo establecido en el artículo 64 del Reglamento de Reconocimiento y Equiparación de Estudios, Grados, Títulos, Idiomas y Acreditación por Experiencia)

	Instituto de Estudios de la Mujer	<b>Consecutivo: UNA-IEM-PRFL-013-2025</b>
	Perfil nuevo	<b>Nombre del perfil:</b> Perfil No. 10 Gestión de la comunicación con perspectiva de género.
		<b>Consecutivo de acuerdo de aprobación:</b> UNA-CO-IEM-ACUE-070-2025
		<b>Fecha de aprobación:</b> Sesión ordinaria número 009-2025 del Consejo de Unidad realizada el 23 de mayo del 2025
		Página 2 de 4

*Nota: “El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024”*

#### 4. EXPERIENCIA EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:


##### a. Experiencia en una de las siguientes áreas o en ambas:

**Investigación universitaria:** Experiencia mínima de 1 año en actividades de investigación con perspectiva de género. **(Certificación o constancia de aprobación del informe anual emitida por parte de la persona superior jerárquica)**

**Investigación en instituciones públicas o privadas:** Experiencia mínima de 1 año en actividades de investigación con perspectiva de género en la que medie una relación laboral o por servicios profesionales. **(Certificada por medio de una constancia laboral o certificación por servicios profesionales que indique período de nombramiento y jornada asignada).**

##### b. Experiencia en una de las áreas o en ambas:

**Extensión universitaria:** Experiencia mínima de 2 años en proyectos de extensión, en trabajos en comunidades, organizaciones o trabajo interinstitucional. Diseño e implementación de estrategias de comunicación en temáticas relacionadas con violencias de género, Derechos humanos, Violencia contra poblaciones discriminadas a nivel local, nacional o regional y en gestión de proyectos con poblaciones vulnerabilizadas, organización de eventos, diseño de campañas. **(Certificación o constancia de aprobación del informe anual emitida por parte de la persona superior jerárquica)**

	Instituto de Estudios de la Mujer	<b>Consecutivo: UNA-IEM-PRFL-013-2025</b>
	Perfil nuevo	<b>Nombre del perfil:</b> Perfil No. 10 Gestión de la comunicación con perspectiva de género.
		<b>Consecutivo de acuerdo de aprobación:</b> UNA-CO-IEM-ACUE-070-2025
		<b>Fecha de aprobación:</b> Sesión ordinaria número 009-2025 del Consejo de Unidad realizada el 23 de mayo del 2025
		Página 3 de 4

**Experiencia no académica (instituciones públicas o privadas):** Experiencia mínima de 2 años en trabajo con comunidades, organizaciones o trabajo interinstitucional - en la que medie una relación laboral o por servicios profesionales - vinculados a las áreas disciplinarias de la Unidad Académica; organización de eventos, diseño de campañas. **(Certificada por medio de una constancia laboral o certificación por servicios profesionales que indique período de nombramiento y jornada asignada).**


---

**REQUISITOS NO OBLIGATORIOS (FACULTATIVOS) QUE SERÁN TOMADOS EN CUENTA PARA CALIFICACIÓN, NO ELEGIBILIDAD:**

- 1. PRODUCCIÓN INTELECTUAL:** Publicaciones relacionadas con Estudios de Género, Estudios de las Mujeres, Violencias de género. Ponencias publicadas en memorias de eventos (nacionales o internacionales) y/o material audiovisual **(Presentar copia digital de textos publicados en los últimos 5 años que cuenten con sello y consejo editorial. Las publicaciones se deben presentar en orden cronológico de acuerdo con la fecha de publicación. En caso de que la obra no esté publicada, debe presentarse la aprobación emitida por el Consejo Editorial correspondiente. La certificación debe debe indicar número, volumen, edición y fecha de publicación)**

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN INMEDIATA:**

- 1. JORNADA REQUERIDA:** ¾ tiempo
- 2. HORARIO REQUERIDO:** Jornada diurna
- 3. DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:** Campus Omar Dengo

	Instituto de Estudios de la Mujer	<b>Consecutivo: UNA-IEM-PRFL-013-2025</b>
	Perfil nuevo	<b>Nombre del perfil:</b> Perfil No. 10 Gestión de la comunicación con perspectiva de género.
		<b>Consecutivo de acuerdo de aprobación:</b> UNA-CO-IEM-ACUE-070-2025
		<b>Fecha de aprobación:</b> Sesión ordinaria número 009-2025 del Consejo de Unidad realizada el 23 de mayo del 2025
		Página 4 de 4

4. **DECLARACIÓN JURADA SOBRE INHABILITACIÓN EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS PÚBLICOS, SANCIONES EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y PARENTESCO:** Se debe descargar el formulario en el siguiente enlace, llenar los datos correspondientes y firmarla: <https://agd.una.ac.cr/share/s/pze73GQkRHWCVfOiTo9e-w> (si el formulario está firmado de forma manuscrita, debe presentarse el documento original cuando se convoque a la confrontación de atestados).
5. Indicar si es o ha sido funcionario/a de la Universidad Nacional (Constancia digital).

